Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

División de Ciencias Sociales y Humanidades
UAM Lerma

DCSH.CD.010.2026
26 de febrero de 2026

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL
P r e s e n t e

Asunto: Convocatoria a la **Sesión 222 del Consejo Divisional.**

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA) le convoco a la **Sesión 222 mixta** del **Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Unidad Lerma, en **modalidad mixta,** la cual se llevará a cabo el próximo **viernes 06 de marzo de 2026 a las 10:00 horas**, y en la que, a su elección, podrá participar de manera presencial en la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicada en el primer piso del Edificio "G", de la Unidad Lerma o en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom, que se le harán llegar por correo electrónico.

Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación del quórum (ART. 42 Y 44 FRACCIÓN I, DEL *RIOCA).

II. Aprobación y desahogo, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de la **pertenencia del alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para efecto de la votación en las elecciones de las personas representantes propietarias y suplentes ante el Consejo Divisional**. (ARTÍCULO 23, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **Convocatoria para la elección de representantes del alumnado** ante el Consejo Divisional para el periodo 2026-2027. (ARTÍCULOS 43 Y 45 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO, 16, 17, 20, FRACCIÓN I Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **Convocatoria para la elección de representantes del personal académico** ante el Consejo Divisional para el periodo 2026-2027. (ARTÍCULOS 43 Y 44 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO, 16, 17, 20, FRACCIÓN I Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS)
4. Asuntos generales.

ATENTAMENTE
Casa Abierta al Tiempo

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
PRESIDENTE
Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL